



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*El poder de servir*

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES  
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:				TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/> N/A
Mejoramiento a la vivienda: Pisos firmes.				
DESCRIPCIÓN:				
CONSISTE EN PROVEER AL BENEFICIARIO CON MATERIAL DE CONSTRUCCION (ARENA, CEMENTO, GRAVA) EN UN PISO APROXIMADO DE 16 M2.				
FUNDAMENTO LEGAL:	BANDO MUNICIPAL ART. 201. EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEXCALITITLÁN PROMOVERÁ LOS MECANISMOS QUE FORTALEZCAN EL CRECIMIENTO PLENO, AUTOSUFICIENTE E INTEGRAL DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, A TRAVÉZ DE PROGRAMAS COORDINADOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO, ESTADO Y FEDERACION. CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS TEXCALITITLÁNENSES. CAP. VI. ES ORIENTAR A LA POBLACION CON LOS PROGRAMAS SOCIALES A LOS CUALES TIENEN ACCESO LAS PERSONAS MAS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Solicitud			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 30 días
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando las personas soliciten un apoyo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sí			
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• CURP</li> <li>• COMPROBANTE DE DOMICILIO</li> <li>• ACTA DE NACIMIENTO</li> <li>• DOC. DE LA PROPIEDAD</li> </ul> <p>NO NO NO NO NO</p> <p>2 COPIAS 2 COPIAS 2 COPIAS 2 COPIAS 2 COPIAS</p> <p>BANDO MUNICIPAL ART. 17 FRACC. III. CUMPLIR LOS REQUICITOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL EN LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS PARA EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS.</p>			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	N/A	N/A	N/A	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS	N/A	N/A	N/A	NO APLICA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entregar su documentación completa en tiempo y forma.</li> <li>Contar con el espacio para el apoyo solicitado.</li> </ul>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 días							
COSTO:	De acuerdo al programa			Fundamento jurídico				
FORMA DE PAGO:	Efectivo	N/A	Tarjeta de Crédito	N/A	Tarjeta de Débito	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	De manera personal							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA-FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Desarrollo Económico				Ingresos				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Luis Daniel Lujano Santa Olalla						
DOMICILIO:		CALLE:	Benito Juárez				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		Centro			Municipio:	Texcaltitlán		
C.P. .:	51670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9 a 17 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 722	421 2244			N/A	N/A	bienestarsocialtex20252027@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA						
DOMICILIO:		CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		NO APLICA			Municipio:	NO APLICA		
C.P. .:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA			N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA						



#### INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo ingresar mi solicitud?
RESPUESTA:	Bienestar Social
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A qué teléfono me puedo comunicar?
RESPUESTA:	7224212244
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué tiempo se da respuesta a las solicitudes?
RESPUESTA:	30 días

#### TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:  ADRIANA OLMEDO MORENO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _24_/_02_/_25_
--	--	---